

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 982

Impreso el día 20 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2014

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Reedición** de la Exposición de la Sociedad Rural de Concepción del Uruguay “Inclusiva y accesible”, llevada a cabo los días 23 y 24 de agosto de 2014, en la provincia de Entre Ríos. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Brown.** (6.285-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Brown, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la reedición de la Exposición de la Sociedad Rural de Concepción del Uruguay “Inclusiva y accesible”, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de agosto de 2014, en el predio ferial de dicha sociedad rural, en la provincia de Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la reedición de la Exposición de la Sociedad Rural de Concepción del Uruguay “Inclusiva y accesible”, celebrada los días 23 y 24 de agosto de 2014, en el predio ferial de dicha sociedad rural, en la provincia de Entre Ríos.

Sala de la comisión, 8 de octubre de 2014.

*Luis E. Basterra. – Juan F. Casañas. –
Claudia A. Giaccone. – Héctor Baldassi.*

*– Omar S. Barchetta. – Marcia S. Ortiz
Correa. – Andrés R. Arregui. – Carlos R.
Brown. – Guillermo R. Carmona. – Laura
Esper. – Fabián M. Francioni. – Griselda
N. Herrera. – Myrian del Valle Juárez.
– Carlos J. Moreno. – Edgar R. Müller.
– Oscar F. Redczuk. – Rubén A. Rivarola.
– Néstor Tomassi. – Miguel I. Torres Del
Sel. – Francisco Torroba. – María I. Villar
Molina. – Alex R. Ziegler.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Brown, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Luis E. Basterra.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara la reedición de la Exposición de la Sociedad Rural de Concepción del Uruguay “Inclusiva y accesible”, que se llevará a cabo los días 23 y 24 de agosto del corriente año en el predio ferial de dicha sociedad rural, en la provincia de Entre Ríos.

Carlos R. Brown.